



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA**

Administración

## ANUNCIO APROBACION INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EJERCICIO 2026

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EJERCICIO 2026

### ANUNCIO

#### DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

D. PLÁCIDO J. LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA),

#### HACE SABER:

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de esta entidad, de fecha 29 de septiembre de 2026, el Presupuesto General para el ejercicio económico 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en horario de atención al público.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Torrenueva Costa., a 29 de Septiembre de 2026  
Firmado por: Alcalde-Presidente. Plácido José Lara Maldonado